

Vacante: Analista de sistemas, redes y ciberseguridad

RESOLUCI3N PROVISIONAL DE VALORACI3N DE M3ERITOS PROFESIONALES EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE ANALISTA DE SISTEMAS, REDES Y CIBERSEGURIDAD PARA LA FUNDACI3N UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA – “ADEIT”.

D. Juan Manuel Penín López – Terradas, actuando en nombre y representaci3n de la FUNDACI3N UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA, MEDIO PROPIO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA – “ADEIT”, C.I.F. n3 G46470738 y domicilio social en Plaza Virgen de la Paz n3 3, Valencia, seg3n escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Juan Piquer Belloch en fecha 14 de febrero de 2020, y con n3mero de protocolo 341.

MANIFIESTA

- I. Que, en fecha 26 de abril de 2023, se public3 el Portal de Transparencia de la Fundaci3n ADEIT (<https://www.adeituv.es/portal-transparencia/>), la Resolució definitiva de las pruebas selectivas, en la cual se resolvi3 lo siguiente:

“PRIMERO. – Aprobar los resultados definitivos de las pruebas selectivas del proceso de selecci3n n3mero PRO-SEL-2023-002 relativo al puesto de Analista de sistemas, redes y ciberseguridad para la Fundaci3n ADEIT en funci3n de las siguientes tablas:

C3DIGO DE CANDIDATURA	PRUEBAS SELECTIVAS/ PASAN A LA SIGUIENTE FASE			TOTAL PUNTOS
	TIPO TEST	PRUEBA DE INGLÉS	CASO PRÁCTICO	
PRO-SEL-2023-002-02-GABRIEL *****ADELL-735****4M	11,75	5,94	14	31,69

C3DIGO DE CANDIDATURA	PRUEBAS SELECTIVAS / NO PASAN A LA SIGUIENTE FASE			TOTAL PUNTOS
	TIPO TEST	PRUEBA DE INGLÉS	CASO PRÁCTICO	
PRO-SEL-2023-002-01-VICENTE LUIS*****ESTEVE-243****1N	No apto	-	-	No continúa en el proceso

Vacante: Analista de sistemas, redes y ciberseguridad

SEGUNDO. – *Proceder a la valoración de los méritos profesionales de las personas candidatas que hayan superado la fase de las pruebas selectivas, de conformidad con las Bases de la Convocatoria.*

TERCERO. – *Publicar la presente Resolución definitiva de Resultado de las Pruebas Selectivas en el Portal de Transparencia de la Fundación ADEIT (<https://www.adeituv.es/portal-transparencia/>)”*

- II. Que, de conformidad con la resolución mencionada y con las Bases de la Convocatoria, la Comisión de Evaluación ha procedido a valorar los méritos profesionales de las personas candidatas que han superado la fase de pruebas selectivas, aplicando los criterios y puntuaciones expuestas en el punto 8.5 de las presentes Bases.
- III. Que, tras la valoración de los méritos profesionales, la tabla con las puntuaciones de las personas candidatas es la siguiente:

VALORACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES	
CANDIDATURA	PRO-SEL-2023-002-02- GABRIEL*****ADELL- 735*****4M
EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS 7 AÑOS EXIGIDOS COMO REQUISITO MINIMO	14
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ITIL	4
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ISO 20001	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ISO 27001	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ENS	2
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN METODOLOGÍAS ÁGILES (SCRUM Y/O KAPAN)	-
FORMACIÓN CCNA	4
ADMINISTRACIÓN DE MS 365	-
ADM Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ELECTRÓNICA DE RED	4
TOTAL	28

- IV. Que, tras lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO. – Aprobar provisionalmente las valoraciones de los méritos profesionales del proceso selección número PRO-SEL-2023-002 relativo al puesto de Analista de sistemas, redes y ciberseguridad para la Fundación ADEIT, en función de la siguiente tabla:

Vacante: Analista de sistemas, redes y ciberseguridad

VALORACIÓN DE MÉRITOS PROFESIONALES	
CANDIDATURA	PRO-SEL-2023-002-02- GABRIEL*****ADELL- 735*****4M
EXPERIENCIA ADICIONAL A LOS 7 AÑOS EXIGIDOS COMO REQUISITO MINIMO	14
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ITIL	4
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ISO 20001	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ISO 27001	-
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ENS	2
FORMACIÓN ESPECÍFICA EN METODOLOGÍAS ÁGILES (SCRUM Y/O KABAN)	-
FORMACIÓN CCNA	4
ADMINISTRACIÓN DE MS 365	-
ADM Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ELECTRÓNICA DE RED	4
TOTAL	28

SEGUNDO. – Otorgar un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la Resolución provisional de valoración de méritos profesionales para, en su caso, la presentación de alegaciones o subsanación de documentación correspondiente, según el punto 8.5. de las Bases de la Convocatoria.

TERCERO. – Publicar la presente Resolución provisional en el Portal de Transparencia de la Fundación ADEIT (<https://www.adeituv.es/portal-transparencia/>)

D. Juan Manuel Penín López-Terradas

Director Gerente de la Fundació Universitat – Empresa
De València, Medio propio de la Universitat de València
(ADEIT)